

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA
ROCKDRILL S. A.**

INFORME ECONOMICO 2016

Informe presentado por la Arq. Carina Alexandra Pineda Llerena, Gerente General de la compañía "ROCKDRILL S. A.", a la Junta General de Accionistas, por el periodo comprendido entre Enero 1 al Diciembre 31 del 2016 y dando cumplimiento a mi función de Gerente, y a lo que dispone la Ley de Compañías y Reglamento que establecen los requisitos mínimos que deben contener un informe de Administrador según resolución No. 92.1.4.3.0013.

1.- **METAS Y OBJETIVOS:** Las metas planificadas en este ejercicio económico se han cumplido en un 85% como se proyectaron.

2.- Todas las disposiciones y de la Junta General se han cumplido a cabalidad, mediante Junta General celebrada el 27 de Enero del 2017, se aprobaron los Estados Financieros del 2016.

3.- En cuanto a los Aspectos Administrativos, laborales y legales no han existido situaciones anormales, por cuanto todo se desarrollo en completa normalidad.

En lo que respecta a mi informe, es todo cuanto tengo que comentar sobre la administración del año 2016.

De los Señores Accionistas:



Carina Pineda Llerena

GERENTE

c.c. 0908043920

Guayaquil, Febrero 08 del 2017